

## **ACTA DE INSPECCIÓN**

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

**CERTIFICAN:** Que se personó el día catorce de diciembre de dos mil diecisiete en el **INSTITUTO DE LA GRASA del CSIC**, sito [REDACTED] Sevilla.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de una instalación radiactiva destinada a posesión y uso de material radiactivo no encapsulado, en forma de compuestos marcados, para estudios de biosíntesis de lípidos en plantas, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización vigente (MO-03) fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, de fecha veintisiete de mayo de dos mil dieciséis.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- El laboratorio (Laboratorio de Isótopos Radiactivos LIR nº 261) se sitúa en la segunda planta del edificio del Instituto de la Grasa del CSIC, situado [REDACTED]
- La puerta de acceso al laboratorio dispone de una cerradura eléctrica con apertura con tarjeta que permitirá controlar y registrar al personal con acceso autorizado. \_\_\_\_\_

- La instalación dispone de señalización de zona radiológica reglamentaria. \_\_\_\_\_

### **DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN**

- La instalación dispone de un monitor de radiación \_\_\_\_\_ y una sonda detectora beta-gamma de \_\_\_\_\_ n/s 9156, del que disponen de un certificado de 16 de enero de 2002. \_\_\_\_\_
- Tienen un procedimiento escrito para la verificación bimensual del monitor de radiación. \_\_\_\_\_
- Para la realización de estas verificaciones periódicas disponen de una fuente de carbono-14 exenta. \_\_\_\_\_

### **TRES. NIVELES DE RADIACIÓN**

Durante la inspección en el laboratorio a clausurar se midieron tasas de dosis de 0,3  $\mu$ Sv/h. \_\_\_\_\_

### **CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN**

Disponen de dos licencias de supervisor en vigor. \_\_\_\_\_

- Disponen de un listado del personal que accede y trabaja en el laboratorio de isótopos radiactivos. \_\_\_\_\_
- El personal no está clasificado como expuesto. \_\_\_\_\_
- Disponen de los registros de un seminario de formación que incluye el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación, de fecha 24/10/17. \_\_\_\_\_
- Se cumple el punto I.7 del anexo I de la IS-28 respecto a los trabajadores que usan radioisótopos. \_\_\_\_\_
- El servicio de prevención del CSIC realiza jornadas bienales de formación en la prevención de riesgos frente a radiaciones ionizantes. \_\_\_\_\_

### **CINCO. DOCUMENTACIÓN**

- Durante el año 2017 han recibido tres pedidos de productos marcados con C-14 de \_\_\_\_\_.
- Disponen de un inventario con los radioisótopos presentes en la instalación, almacenados en frigorífico. \_\_\_\_\_
- Disponen de registros de uso de cada vial de radioisótopos con una referencia interna para cada vial, identificación del usuario, actividad extraída y remanente en el vial, actividad de los residuos depositados en cada contenedor, referencia del contenedor y control de contaminación al finalizar cada uso. \_\_\_\_\_
- Realizan la vigilancia radiológica de la instalación mediante medida con el monitor de radiación tras cada trabajo y con frotis de las superficies de trabajo cada dos meses. \_\_\_\_\_
- Disponen de dos bidones para residuos, uno vacío y otro en fase de llenado. \_\_\_\_\_
- Disponen de recipientes para almacenar tubos, puntas de pipeta y otro instrumental de trabajo con radioisótopos. Cuando se llenan, se miden y se desclasifican. \_\_\_\_\_
- Disponen del certificado de retirada de \_\_\_\_\_ de un bidón de almacenamiento de residuos líquidos (15 litros de residuos mixtos de H-3 y C-14) del antiguo laboratorio, en fecha 18/01/17. \_\_\_\_\_
- Disponen de registros de evacuación de la fuente radiactiva líquida de Ba-133 (7,8  $\mu$ Ci en 5ml en fecha 16/11/89) del antiguo laboratorio, en fecha 18/01/17. \_\_\_\_\_
- Disponen de diario de operación registrado en el CSN firmado y rellenado. \_\_\_\_\_
- Han enviado al CSN el informe anual correspondiente al año 2016. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida

autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de enero de dos mil diecisiete.

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado **"INSTITUTO DE LA GRASA del CSIC"**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta



Manifiesto mi conformidad  
al contenido del acta.

Sevilla, 25 de enero de 2018



Director. —